


	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA



Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500326	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	AUDITORIA LABORAL		
Denominación (inglés)	LABOR AUDIT		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7º	Carácter	optativo
Módulo	Derecho		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Miguel Gutiérrez Pérez	245	mgp@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>			
<p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>			
<p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>			
<p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>			



* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CG3: Capacidad para dirigir grupos de personas
CG5: Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones
CT10: Capacidad para la resolución de problemas
CT11: Capacidad para la toma de decisiones
CT13: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT15: Habilidad en las relaciones personales
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT5: Capacidad de trabajar en equipo
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CE1: Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario
CE3: Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Estudio de del concepto y definición de la auditoria laboral, análisis de la actividad auditora, examen de las áreas objeto de auditoria, análisis de las normas técnicas de auditoria y elaboración del informe de auditoria.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Introducción. Contenidos del tema 1: 1. Conceptos generales. 2. Definición de auditoria laboral. 3. El auditor laboral. 4. Clases de auditoria laboral. Destinatarios de la auditoria laboral. Teoría: 25,95 Práctica: Metodología: Descripción del marco normativo y jurisprudencial existente en la materia a través de presentaciones gráficas.
Denominación del tema 2: Concepto de auditoria laboral. Objetivo. Marco legal. Características. Contenidos del tema 2: 1. Objetivo y alcance de la auditoria laboral. 2. Características de la auditoria laboral. 3. Marco legal. 3.1 La Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS). 3.1.1 Estructura. 3.1.2 Principales infracciones y sanciones. Teoría: 25,95

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Práctica: Metodología: Descripción del marco normativo y jurisprudencial existente en la materia a través de presentaciones gráficas.</p>
<p>Denominación del tema 3: La actividad auditora I. Contenidos del tema 3: 1. El contrato o carta de encargo. 2. Las áreas objeto de auditoria laboral. 2.1 Estructura general de la empresa y normativa aplicable. 2.2 Relación jurídica de socios, administradores, personal de alta dirección y directivos. 2.3 Contratación laboral. 2.4 Contratas, subcontratas y figuras afines. 2.5 Clasificación profesional y movilidad funcional y geográfica. 2.6 Retribuciones y sus retenciones fiscales. 2.7 Seguridad Social. 2.8 Tiempo de trabajo, horas extraordinarias, descanso y permisos. 2.9 Representación legal de los trabajadores. 2.10 Prevención de riesgos laborales y salud laboral. 2.11 Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral, y contenciosos y contingencias posibles. Teoría: 25,95 Metodología: Descripción del marco normativo y jurisprudencial existente en la materia a través de presentaciones gráficas. Práctica: 10,12 Metodología: Resolución de supuestos prácticos mediante la aplicación normativa y jurisprudencial.</p>
<p>Denominación del tema 4: La actividad auditora II Contenidos del tema 4: 1. Planificación y programa de auditoria. 2. La evidencia 3. Métodos para obtener la evidencia a través de la prueba. Teoría: 25,95 Práctica: Metodología: Descripción del marco normativo y jurisprudencial existente en la materia a través de presentaciones gráficas.</p>
<p>Denominación del tema 5: Informe final de auditoria. Contenidos del tema 5: 1. Contenido y estructura. 2. Tipología. 2.1 Informe con opinión favorable. 2.2 Informe con salvedades. 2.3 Informe con opinión desfavorable. 2.4 Informe con opinión denegada. Teoría: 25,95 Metodología: Descripción del marco normativo y jurisprudencial existente en la materia a través de presentaciones gráficas.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Práctica: 10,12

Metodología: Resolución de supuestos prácticos mediante la aplicación normativa y jurisprudencial.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Teoría	25,95	8	1,5	0,5	15,95
2. Teoría	25,95	8	1,5	0,5	15,95
3. Teoría	25,95	8	1,5	0,5	15,95
3. Práctica	10,12	3,12			7
4. Teoría	25,95	8	1,5	0,5	15,95
5. Teoría	25,95	8	1,5	0,5	15,95
5. Práctica	10,12	3,12			7
Evaluación del conjunto	150		7,5	2,5	93,75

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*



Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio

Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área, con ayuda de las TIC.

Saber trabajar de forma autónoma y en grupo

Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética

Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

soluciones

Presentar alto nivel de autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente

Sistemas de evaluación*

SISTEMA PRESENCIAL: La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas (10 preguntas). Para la valoración final de la prueba se determinará previamente el valor de cada pregunta.

Para el cálculo de la nota final se tendrá en cuenta además del examen teórico la realización de los casos prácticos y trabajos encomendados, así como la intervención y defensa de los mismos en el aula.

En el caso de que el alumno no realice y entregue todos los casos o actividades prácticas encomendadas, quedará excluido del sistema de evaluación presencial, quedando, por tanto, incluido en el sistema de evaluación no presencial.

Valoración parte teórica: 70 % (debiendo obtenerse al menos 3,5 puntos)

Valoración parte práctica: 30 % (debiendo obtenerse al menos 1,5 puntos)

SISTEMA NO PRESENCIAL: La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas. Para la valoración final de la prueba se determinará previamente el valor de cada pregunta (20 preguntas).

Para el cálculo de la nota final se tendrá en cuenta la nota final obtenida en el examen.



Bibliografía (básica y complementaria)

1. Tratados, manuales y obras de carácter general.

SEMPERE NAVARRO, A. (Dir.) : Manual de auditoria laboral, Aranzadi, 2011.

2. Bibliografía complementaria

DEL BAS, E. y GARCÍA MUNGUIRA, J.: Practicum de auditoria laboral de legalidad, La Ley, 2007.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Será necesario el manejo de recursos electrónicos, así como de legislación actualizada, al objeto de un correcto desempeño de las clases teórico-prácticas de las que se compone la asignatura.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Profesor/a: Miguel Gutiérrez Pérez

Despacho: 245

Días-Horas (semana) Lunes de 12 h a 13 h y viernes de 10:30 a 12 h.

Tutorías de libre acceso: Se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

Recomendaciones

Se recomienda la lectura de cualquier manual actualizado de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social. Asimismo, para un mejor estudio de la asignatura se recomienda dividir la asignatura por bloques para lograr una mayor claridad y centrarse en la actividad de auditoría propiamente dicha. Además se recomienda el empleo de legislación actualizada.